

Los ciudadanos dicen...

Dirección de Estudios de Opinión Pública
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Número 4
Noviembre de 2006

Reforma electoral: reelección y segunda vuelta



Diputado Jorge Zermeño Infante
Presidente de la Mesa Directiva

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
*Encargado de la
Secretaría de Servicios Parlamentarios*

Lic. Rodolfo Noble San Román
*Secretaría de Servicios Administrativos y
Financieros*

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Adriana Borjas Benavente
Directora general

María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora de Estudios de Opinión Pública

Gustavo Meixueiro Nájera
*Director de Estudios de Desarrollo
Regional*

Francisco Javier Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Ernesto Cavero Pérez
*Subdirector de Análisis y Procesamiento
de Datos*

Mónica Bucio Escobedo
Proyectos de investigación y edición

Efrén Arellano Trejo
Sandra Espinoza Morales
José de Jesús González Rodríguez
Nora León Rebollo
Claudia Icela Martínez García
Mario Mendoza Arellano
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Sara María Ochoa León
Karla Susana Ruiz Oscura
Investigadores

Fabián Verástegui Vega
Coordinador administrativo

Alejandro López Morcillo
Edición y diseño

Los ciudadanos dicen...

Los ciudadanos dicen... presenta los resultados de encuestas de opinión diseñadas con el objetivo de ofrecer a los diputados información sobre temas de la agenda legislativa. Se trata de estudios realizados por tres empresas de investigación en opinión pública con amplio prestigio y reconocimiento profesional: Consulta Mitofsky, Ipsos-Bimsa y Parametría. Con este documento, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública aporta indicadores sobre las opiniones y expectativas de los ciudadanos respecto del trabajo legislativo.

Esta edición de *Los ciudadanos dicen...* ofrece indicadores sobre las opiniones de los mexicanos en torno a algunas propuestas de reforma electoral: segunda vuelta, reelección de presidente, legisladores, gobernadores y presidentes municipales, y composición y número de integrantes de la Cámara de Diputados. La información fue generada por Consulta Mitofsky a través de una encuesta nacional en vivienda en octubre de 2006.¹

Como en números anteriores, y a fin de presentar información sobre las secuencias en las opiniones ciudadanas, se incluyen datos de estudios realizados entre 2001 y 2004.

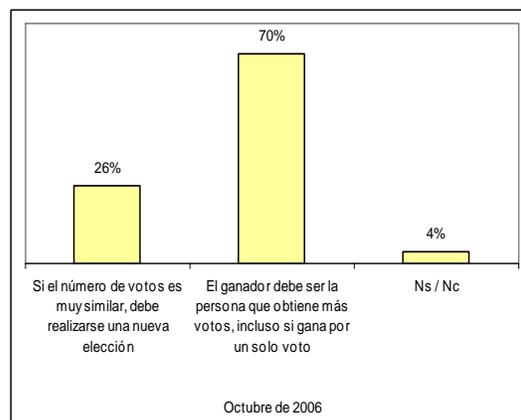
Segunda vuelta electoral

Los mexicanos no favorecen la propuesta de legislar la segunda vuelta electoral. De acuerdo con la encuesta de

Mitofsky, 7 de cada 10 ciudadanos creen que el triunfador de las elecciones debe ser el que obtenga más votos, “incluso si gana por uno solo”. Una cuarta parte de la población, por el contrario, está de acuerdo con esta propuesta si la diferencia de votos entre dos candidatos es reducida (gráfica 1).

Gráfica 1

Algunas personas consideran que, cuando el número de votos a favor de dos candidatos es muy parecido, debe realizarse una nueva elección para decidir cuál de ellos es el ganador. Otros creen que el ganador debe ser la persona que haya obtenido más votos, aún si gana por uno solo. ¿Con cuál de las dos posiciones está usted más de acuerdo?

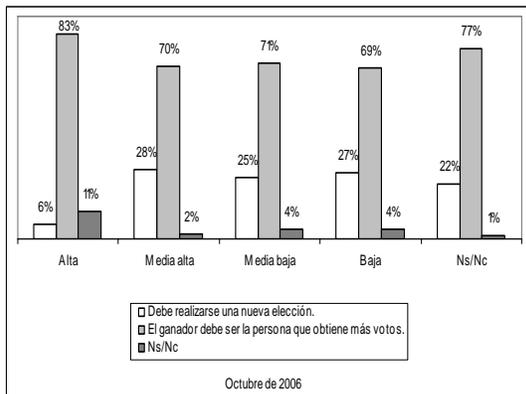
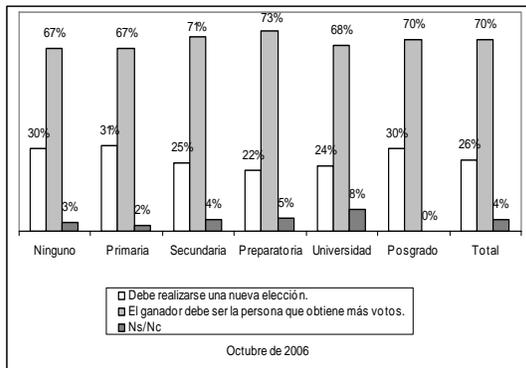


¹ Encuesta nacional en vivienda, levantada entre el 30 de septiembre y el 05 de octubre de 2006 a 1 600 personas. Con error teórico muestral de +- 2,4% y nivel de confianza estadística de 95%.

El análisis por sectores sociodemográficos indica que este resultado es consistente para la mayoría de los sectores de la sociedad mexicana, aunque el más alto nivel de apoyo hacia la segunda vuelta electoral se presenta entre las personas con educación primaria, donde alcanza 31%, y el menor entre quienes se consideran de clase alta, con sólo 6% (graficas 2 y 3).

Gráficas 2 y 3

Algunas personas consideran que cuando el número de votos a favor de dos candidatos es muy parecido, debe realizarse una nueva elección para decidir cuál de ellos es el ganador. Otros creen que el ganador debe ser la persona que haya obtenido más votos, aún si gana por uno solo. ¿Con cuál de las dos posiciones está usted más de acuerdo?

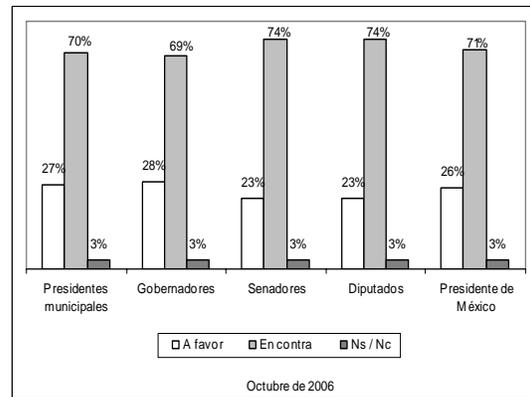


Reelección de presidente, legisladores, gobernadores y presidentes municipales

Actualmente, 70% de la población mexicana se opone a la reelección. Este porcentaje se eleva 4 puntos cuando se refiere a la reelección de diputados y senadores, y disminuye 1% si se trata de los gobernadores de las entidades federativas (gráfica 4).

Gráfica 4

Actualmente, el presidente, los diputados y senadores, los gobernadores y los presidentes municipales no pueden reelegirse. ¿Usted está a favor o en contra de que se puedan reelegir...?



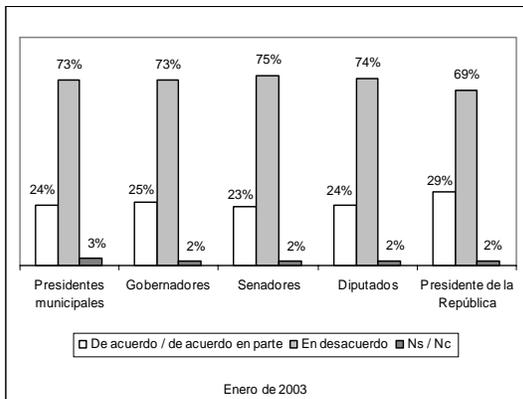
Tradicionalmente, los mexicanos han expresado rechazo hacia la reelección de los funcionarios públicos. En 2003, por ejemplo, la encuesta del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM registró respuestas similares a las expresadas en el estudio de 2006.² En

² Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Encuesta nacional sobre percepciones acerca de la Constitución*, UNAM, México, 2003. Se trata de una encuesta nacional en vivienda a 1 794 personas. El margen de error es de +-3.5%, con nivel de confianza de 95%.

promedio, siete de cada 10 ciudadanos se opusieron a la reelección del presidente, senadores y diputados, gobernadores y presidentes municipales (gráfica 5).

Gráfica 5

En México no hay reelección, es decir, los funcionarios públicos no pueden volver a ser electos para el mismo puesto. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que pudieran reelegirse...?



Cabe resaltar que, a pesar de las continuidades, el porcentaje de apoyo a la reelección de legisladores y autoridades municipales ha disminuido.

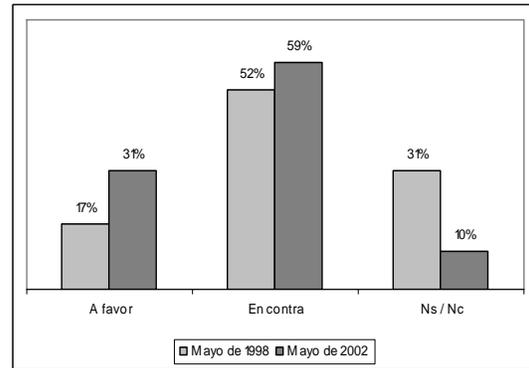
En 1998 un estudio de opinión citado en la revista *Este País* encontró que 52% de los ciudadanos se oponía a la reelección de legisladores y autoridades municipales; para 2002, de acuerdo con una encuesta de *Reforma*, el rechazo alcanzó 59% (gráfica 6).³ En 2006, como

³ José Antonio Crespo, "Reelección parlamentaria", en *Este País*, mayo de 1998, pp. 10-11, no especifica la metodología del estudio; y *Reforma*, encuesta nacional en vivienda, no informa sobre el tamaño de la muestra, el margen de error o el nivel de confianza.

indica la gráfica 4, el porcentaje se sitúa en 74.

Gráfica 6

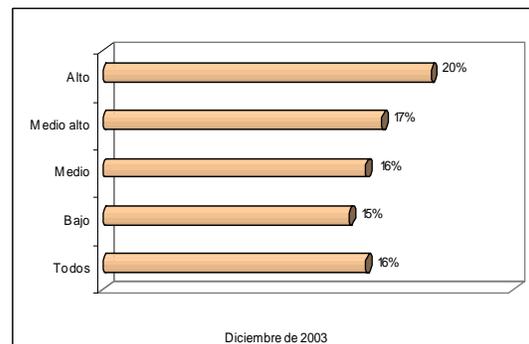
¿Está a favor o en contra de que se permita la reelección de legisladores y autoridades municipales?



El análisis de las encuestas de 2003 y 2006 sugiere que la falta de acuerdo con la reelección de los legisladores federales se ha incrementado entre personas que pertenecen a la clase alta, pero que ha registrado una ligera disminución, de alrededor de seis puntos porcentuales, entre las clases media y baja (gráficas 7 y 8).

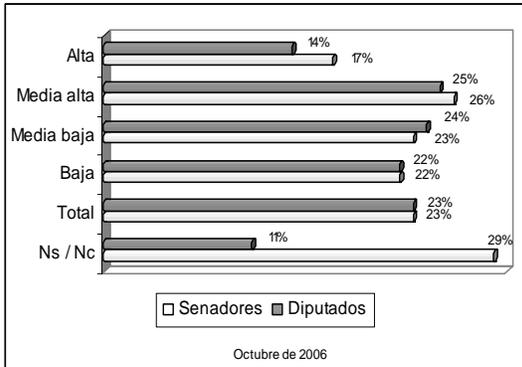
Gráfica 7

Porcentaje de personas que dijeron estar de acuerdo con la reelección de legisladores federales



Gráfica 8

Porcentaje de personas que dijeron estar de acuerdo con la reelección de legisladores federales



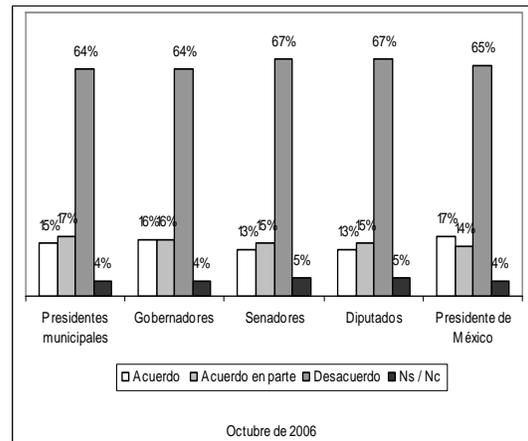
El rechazo a la reelección en nuestro país tiene que ver con los valores tradicionales creados y reproducidos, a través de la educación pública y el discurso oficial, a lo largo de la historia posrevolucionaria. Además, se relaciona con la percepción mayoritaria de que la reelección generaría corrupción e impediría la circulación de los gobernantes.

La encuesta de Mitofsky realizó tres preguntas que enunciaron argumentos a favor y en contra de la reelección de los funcionarios públicos. En suma, los resultados indican que al mencionar algunos de los potenciales beneficios que tendría la reelección de los funcionarios, el rechazo de los ciudadanos hacia dicha medida disminuye cerca de 9 puntos, esto es, de 74% a 65%.

En primer lugar, se exploró si la reelección puede verse como un mecanismo para fomentar la eficiencia de los funcionarios. Las respuestas sugieren que ante esta posibilidad, el apoyo se sitúa en un promedio de 30%, pero que el rechazo a dicha medida sigue siendo la posición de la mayoría de los ciudadanos (gráfica 9).

Gráfica 9

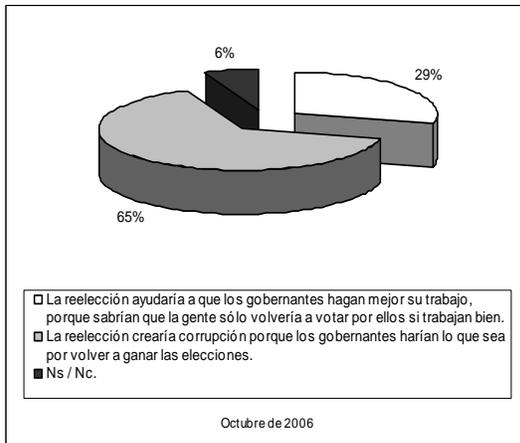
Algunas personas piensan que los mexicanos deberíamos tener el derecho de premiar a los buenos funcionarios, y votar nuevamente por ellos. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que a los mexicanos nos permitieran reelegir a los (el)...?



Y es que en la actualidad, 65% de los mexicanos asocia la reelección con corrupción. Sólo una tercera parte de los ciudadanos opina que sería una herramienta para premiar y promover el buen desempeño de los funcionarios públicos (gráfica 10).

Gráfica 10

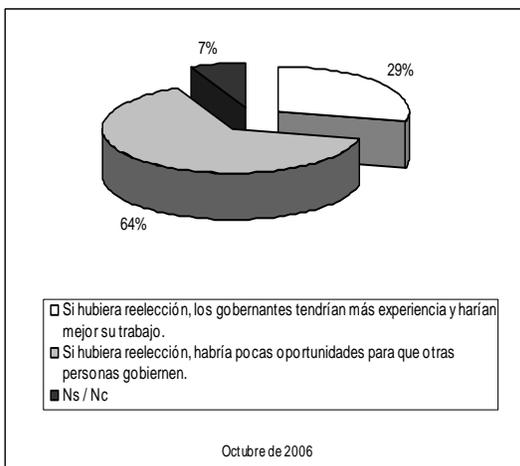
¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?



Por otro lado, ante pregunta expresa, 3 de cada 10 ciudadanos responden que la reelección coadyuvaría con la profesionalización de las autoridades electas, mientras que la opinión más extendida es que ésta generaría “pocas oportunidades para que otras personas gobiernen” (gráfica 11).

Gráfica 11

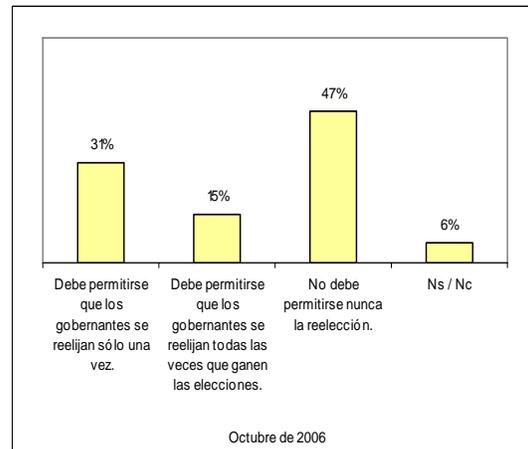
¿Qué se acerca más a lo que usted piensa?



Estas respuestas sugieren que el rechazo a la reelección, si bien dominante, podría atenuarse siempre y cuando no se le perciba como una disposición que fomenta la corrupción y la falta de circulación en los ámbitos de gobierno. En ese sentido, como indica la encuesta de Mitofsky de 2006, el apoyo a la reelección podría elevarse hasta 46% de los ciudadanos: 31% favorecería la medida si los gobernantes pudieran reelegirse sólo una vez y 15% estaría de acuerdo con que éstos se reeligieran todas las veces que ganaran las elecciones (gráfica 12).

Gráfica 12

En caso de aprobarse la reelección, algunas personas dicen que debe permitirse que los gobernantes se reelijan sólo una vez. Otros dicen que debe permitirse que los gobernantes se reelijan todas las veces que ganan las elecciones. ¿Qué piensa usted?



Estos resultados son consistentes con los hallazgos de 2003. En ese año, Mitofsky registró que para 68% de los

ciudadanos la reelección iba en contra de los principios de los mexicanos “porque puede aumentar la corrupción”; 24% pensaba que dicha medida fortalecería el compromiso de los funcionarios públicos porque “sólo realizando un buen trabajo podrían aspirar a continuar con el cargo” y 8% dijo no saber o no contestó la pregunta. Además, 74% de los entrevistados opinó que no debían aprobarse las propuestas de reelección, porque “se les debe dar oportunidad de gobernar a otras personas”, mientras que 18% señaló que debía aprobarse para “aprovechar la experiencia de las autoridades electas” y 8% no expresó opinión.⁴

En la actualidad, las personas con educación de postgrado son quienes expresan opiniones menos definitivas respecto de la reelección. Al analizar las respuestas a las preguntas anteriores, destaca que los sectores más educados se dividen en tres cuando se les pregunta sobre las ventajas y desventajas de dicha medida. Así, 28% de este sector considera que la reelección ayudaría a que los gobernantes tengan mejor desempeño; 47% cree que fomentaría la corrupción y 25% no expresa opinión. Al mismo tiempo, 34% de las personas con

educación de postgrado señala que la reelección serviría para que los funcionarios se profesionalizaran; 41% que impediría que otras personas gobernarán y 25% dijo no saber o no contestó la pregunta.

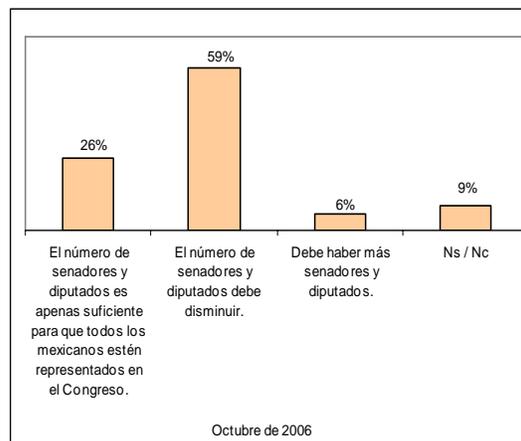
En contraste, los sectores que tienen opiniones más definitivas en contra de la reelección pertenecen a los sectores más pobres –niveles D y E.

Número de integrantes del Congreso de la Unión

Hoy en día, 59% de los mexicanos cree que el número de legisladores federales –diputados y senadores- debe disminuir, 26% considera que debe mantenerse y 6% que debe aumentar (gráfica 13).

Gráfica 13

La Cámara de Diputados está integrada por 500 diputados y la de Senadores por 128 senadores. Para algunos, este número es apenas suficiente para que todos los mexicanos estén representados en el Congreso. Otros creen que el número de diputados y senadores debe disminuir. ¿Con cuál de las dos opiniones está usted más de acuerdo?



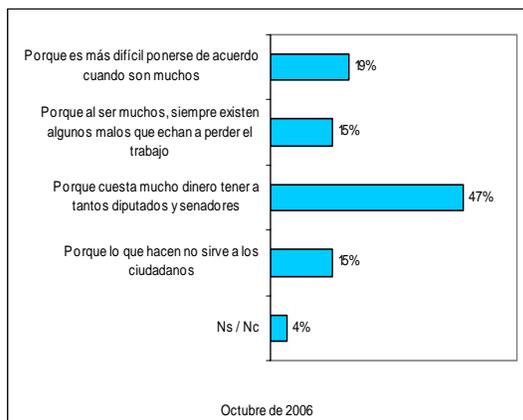
⁴ Encuesta nacional en vivienda a 3 600 personas mayores de 18 años. Con margen de error de +-2.5% y nivel de confianza de 95%.

Ante pregunta cerrada, los ciudadanos aducen cuatro argumentos a favor de una reducción del número de legisladores. Primero, opinan que es muy costoso tener un Congreso integrado con el actual número de diputados y senadores (47% de las respuestas); segundo, que es difícil que los legisladores se pongan de acuerdo “cuando son muchos” (19%). En tercer lugar, los entrevistados expresan que, al ser muchos, entre los diputados y senadores siempre existen “algunos muy malos que echan a perder el trabajo” (15%). Finalmente, 15% de los ciudadanos que favorece la disminución del número de legisladores considera que el trabajo de éstos “no sirve a los ciudadanos” (gráfica 14).

Gráfica 14

¿Cuál de las siguientes frases está más de acuerdo con lo que usted piensa para considerar que el número de diputados y senadores debe disminuir?

(Pregunta sólo para el 59% de los entrevistados que piensa que “el número de diputados y senadores debe disminuir”)



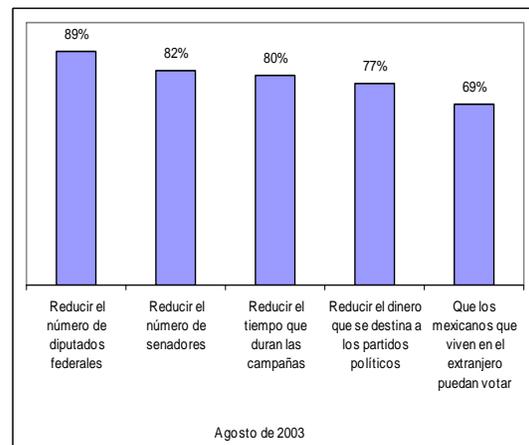
Estos resultados confirman las observaciones de estudios anteriores, como la encuesta de Ipsos Bimsa de agosto de 2003. En aquella ocasión, se preguntó a los ciudadanos qué tan de acuerdo estaban con cinco temas a debate y análisis en la agenda legislativa: la disminución del número de diputados federales y senadores; la reducción de las campañas electorales y del financiamiento a los partidos políticos; y la aprobación del voto de los mexicanos en el exterior.

El apoyo a todas estas opciones, como indica la gráfica 15, fue mayoritario; sin embargo, la propuesta que obtuvo el nivel más alto de consenso, con 89%, fue la reducción del número de diputados y senadores.

Gráfica 15

Propuestas legislativas con mayor grado de apoyo

(Porcentaje de personas que se dijeron a favor)



En suma, la encuesta de Mitofsky ofrece indicadores sobre las opiniones ciudadanas respecto de algunos temas a discusión en las propuestas de reforma electoral, y sobre las percepciones que informan dichas opiniones.

Por un lado, la mayor parte de los mexicanos piensa que debe respetarse el resultado de las elecciones, aún si éstas arrojan resultados competitivos y cerrados. Por esa razón, actualmente sólo 1 de cada 4 ciudadanos apoyaría la segunda vuelta electoral.

Por otro lado, permanece la oposición hacia la reelección. Dicha actitud, fomentada a lo largo de décadas mediante diversos mecanismos de socialización, permanece como un valor arraigado en la sociedad. La fuerza de esta creencia se confirma aún cuando se exponen una serie de argumentos a favor de la medida. No obstante, los estudios indican que el rechazo a la reelección entre 20% de la población podría atenuarse siempre y cuando ésta no se asocie con prácticas de corrupción o, bien, si se le percibe como un mecanismo para sancionar el desempeño de los funcionarios y fomentar la profesionalización de las autoridades electas.

Finalmente, otra opinión extendida entre los ciudadanos es que el número de legisladores federales debe disminuir,

lo cual se relaciona con cuatro percepciones: que el tamaño del Congreso genera altos costos económicos para la sociedad en su conjunto; que es difícil que los legisladores lleguen a acuerdos; que un porcentaje de los diputados y senadores no desempeñan su cargo de manera satisfactoria y que el trabajo de los representantes no tiene efectos relevantes en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Diversos estudios han encontrado que parte de las percepciones negativas sobre el Congreso y su trabajo tiene que ver, entre otros factores, con la falta de conocimiento sobre las facultades y el desempeño de los legisladores.⁵ A estas apreciaciones, hay que sumar la creciente demanda ciudadana de reducir el costo de las tareas administrativas y de gobierno.

Nota metodológica

Encuestador	Consulta Mitofsky
Tipo de estudio	Encuestas en vivienda
Fecha de levantamiento	30 de septiembre a 5 de octubre de 2006
Población objetivo	Mayores de 18 años.
Marco muestral	160 secciones electorales
Representatividad	Nacional
Tamaño de la muestra	1 600 entrevistas
Error teórico muestral	(+ / -) 2.4%
Nivel de confianza	95%

⁵ Véanse, por ejemplo, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "La Cámara de Diputados y la Opinión Pública. Análisis", México, octubre de 2003; María de los Ángeles Mascott y Efrén Arellano Trejo, "La Cámara de Diputados y la opinión pública", *Boletín del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, número 1, octubre de 2002. En: www.diputados.gob.mx

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública lo invita a visitarnos en nuestro sitio web ubicado dentro de la página principal de la Cámara de Diputados en la dirección electrónica <http://www.diputados.gob.mx/>